

dentro, como fuera de sus Estados, de que estuvieren en possession, quando mueran; passarán todos á el Señor Infante D. Carlos, como á Gran Duque de la Tozcana, y después de su muerte, á sus Successores: assimismo se obliga á dejarle todos los Patronatos de los Beneficios Ecclesiaticos de su casa, y Estado.

8 Todos los bienes muebles, que sin distincion, pertenecen á sus Altezas, de qualquiera naturaleza, precio, y valor, que puedan tener, y en qualquiera parte, que se hallaren, quedarán en su poder, tanto para su uso, como para su propiedad: Podrá assimismo disponer libremente durante su vida, y en su muerte, de todos los bienes, que poseen, fuera de los Estados de la Tozcana, y en particular de las Rentas patrimoniales de las Grandes Duquesas Victoria de Urbino, y Margarita de Francia, sus Abuelos, como también de las deudas de sus Altezas, reservando con todo la Artilleria, las Municiones de Guerra, las Armas, y cosas pertenecientes á la Guerra y á la Marina.

9 El Señor Infante, llegado á ser Gran Duque, se obliga á satisfacer todas las obligaciones, que los Grandes Duques sus Predecessores, ayan contraído, con las Potencias Estrangeras, excepto con la Corona de España: el Gran Duque, y su Hermana, ceden á S. A. el derecho de renovar, y hacer valer todas sus pretensiones, de qualquiera naturaleza, que sean.

10 Sus Magestades Catholicas, satisfechas de estas Condiciones, prometen en nombre del Señor Infante, y de los que le sucedieren, que S. A. Electríz Palatina, en caso de sobrevivir á el Gran Duque, su Hermano, gozará, durante su vida, del título de *Gran Duquesa*, y demás honores, y prerrogativas, que han gozado las Grandes Duquesas, que le han precedido, y la casa de esta Señora será mantenida de las Rentas públicas.

11 Si el Señor Infante, no se hallare en la Tozcana, quando muriere el Gran Duque, y la Duquesa Electríz le sobreviva, tomará el título de *Regente*, y se hará cargo de *Tutora*, y de la administración, de los negocios del Gobierno, hasta, que S. A. tenga diez y ocho años cumplidos, y en caso que salga de los Estados de Tozcana, mientras la vida de S. A. la Electríz tendrá el derecho de tomar la administración, durante la ausencia de su Alteza Serenissima.

12 El Señor Infante, llegado á ser Gran Duque, admitirá á la Electríz, en todos los Consejos de Estado, y Justicia, y él mismo dispondrá de todos los Cargos Civiles, Economicos, Beneficios Ecclesiaticos, y Dignidades; dejará á la Electríz Palatina, la Superintendencia de los lugares pios y de la Academia de Piza.

13 Combidarás de parte de S. M. Catholica, de la del Gran Duque, á la *Garancia* de dicha convención, á la Magestad Imperial, á el Rey Christianissimo, á el de Polonia, y demás Potencias Soberanas, que les pareciere.

*Caracas.*—Las Cartas de esta Ciudad, dicen: que el 10, de Marzo, de este año, llegaron á ella la R. M. Juana María de San Estevan, y su Compañera, Religiosas Carmelitas Descalzas, que fueron recibidas con grandes demostraciones de jubilo, así por el Illmo. Señor Obispo, como por los dos Cabildos, y primeros Republicanos; que en Sillas de manos las con-

duxeron, hasta el Palacio Episcopal, en donde (desde Octubre del año pasado) se mantenian las otras tres Señoras Fundadoras, esperando á la R. M. Priora: que el dia del Señor San Joseph, se hizo la colocación del Divinissimo SACRAMENTO, y fundación del Monasterio, con toda solemnidad, de Procession, y Octava de Sermones; pero que por estar erigido algo distante del Lugar, y no haberse labrado, conforme al Instituto del Carmelo; se havia ya dispuesto, el que el segundo dia de Pasqua de Resurreccion fuessen trasladadas á vna Casa, situada en buen paraje de la Ciudad, de que es Dueño la Patrona Doña Josepha de Aponte; que esta, se halla ya Religiosa, y se llama Sor Josepha de la Encarnacion.

*Vera-Cruz.*—El dia 6. entró en este Puerto la Valandra, nombrada *Nuestra Señora de la Soledad*, que á cargo de su Maestre Francisco Simon Barrientos, salió del Rio de *Grijalba*, Provincia de Tabasco, á 4. de el passado, con registro de mil ochocientas sesenta y seis cargas de á sesenta libras de Cacao.

El 18. entraron dos Valandras, nombradas *Jesus Nazareno*, de quienes es dueño D. Antonio Martinez, las cuales salieron de Portovelo á 29. de Mayo con registro de dos mil doscientas y sesenta fanegas, y cien libras de Cacao de Guayaquil, y cada fanega con ciento y diez libras.

El 24. entro la Balandra *N. S. de la Concepcion*, que á cargo de su Maestre Bernardo Garcia de Guzman, salio de Portovelo á 15. de Mayo, con registro de ochocientas noventa y ocho fanegas, setenta libras de Cacao Guayaquil.

Y el 25. entró la Fragata *Nuestra Señora de Guadalupe*, alias *el Sol dorado*, que á 31. de Mayo salió de la Guaira con registro de tres mil seiscientas sesenta y nueve fanegas noventa y dos libras de Cacao Caracas.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey.

*En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, en el Empedradillo.*

## GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fines de Julio de 1732.

NUM. 56.

*ORFEO* antiguo Philosopho, dice, que JUPITER, es fundamento de la Tierra, y del estrellado Cielo, y es vida á todas las cosas: Los Griegos le llamaron *Zeus*, que es vivir, también le dijeron *Phaeton*, que es esplendido claro, y rutilante: tiene su situacion en el sexto *Cielo*, que dista de la tierra diez millones quinientas sesenta y dos mil ochocientas quarenta y nueve leguas; tiene de concabo sesenta y seis millones quatrocientas y tres mil ciento y veinticinco leguas; de grueso, y cantero seis millones, y medio noventa y vn mil ochocientas y treinta y dos; y por la parte de afuera ciento y siete millones ochocientas treinta y siete mil y quinientas leguas; Domina sobre los Prelados, Obispos, Clerigos, Juezes, Letrados, Governadores, Nobles, Ricos, Constantes, Justos, Religiosos, Legisladores, Magnanimos, Vergonzosos, Mansos, y otros.



**Mexico.**—Desde las primeras Visperas, hasta las segundas de la Visitacion, celebró el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo su Fiesta Titular con toda la solemnidad de Oracion Latina, Missa, y Sermon, á que (con la Candela) assiste el Patron, descendiente de D. Alonso de Villaseca quien el año de 1576. fundó este Colegio, como consta de la Escritura otorgada el día 29. de Agosto de dicho año, en las Minas de Yxmiquilpam, ante Antonio de Contreras, Escrivano Real; siendo Primer Provincial de esta Provincia el R. P. Dr. Pedro Sanchez, natural de San Martin de Valde Iglesias, del Arzobispado de Toledo, Varon de esclarecidas virtudes, apreciables prendas, y relevantes meritos, que murió en el mismo Colegio á los 81. años de su edad, en el de 1600. su primer Rector, fue el R. P. M. Diego Lopez, natural de Castro Mocho, en tierra de Campos, Sugeto de tanta recomendacion, que fue vno de los primeros, que señaló para Fundador, y Rector de este Colegio, el Señor San Francisco de Borja, entonces tercer General de la Compañia. Esta Fiesta de la Visitacion instituyó año de 1389. el Señor Urbano VI. para alcanzar de la Reyna de los Angeles, se aplacasse el prolixo Scisma, que duró treinta y seis años; y despues en el mismo año la confirmó su Successor el Señor Bonifacio IX. como consta de su Estravagante, que comienza: *Superni benignitas Conditoris*, en que haze mencion de su Predecessor.

El día 5. murió en este Convento Grande del Señor San Augustin, á los 60. años de su edad, el Rmo. P. Fr. Estevan de la Cerda Moran, Calificador del Santo Oficio, Doctor Theologo, Maestro del numero, y Provincial, que fué, de esta Provincia del Santissimo Nombre de JESUS, de Nueva España, &c. sepultóse el día siguiente con asistencia de las Comunidades, sus Prelados, y gran concurso.

La tarde del día 6. concurrieron en la Iglesia de la Congregacion del Oratorio del Señor San Phelipe Neri, los Curas del Sagrario de la Metropolitana, y demás Parrochiales, á celebrar la ereccion, y publicacion de la nueva Cofradia de la *Doctrina Christiana*, que (con el título de los *Santos Desagravios*) y á solicitud de los mismos Curas del Sagrario, se ha fundado canonicamente en la Iglesia de *Nuestra Señora de la Misericordia*, para la mas facil, y frequentę instruccion de los Fieles, y aumento de la piedad por medio de sus loables ejercicios, y grandes Indulgencias, que son las propias que goza la Cofradia de la *Doctrina Christiana*, sita en San Pedro de Roma, á que está agregada la del Oratorio de Mexico, de cuiu Iglesia, luego que se concluyó la Platica, salió la Procession, bajo el Estandarte de la nueva Cofradia, que llevó el R. P. Preposito de la Congregacion, cortejando los restantes RR. PP. de su Comunidad, á los Curas, y cantando vnos, y otros, la *Doctrina* hasta llegar á la Santa Iglesia Cathedral, en donde, al mismo intento se hizo otra Platica, y esta concluida, se terminó tan celebre funcion.

El 7. salió de esta Capital el Illmo. Señor Dr. D. Juan Ignacio Maria de Castorena, y Vrsua, enderezando su derrota á el Puerto de la Vera-Cruz, para de allí passar á su Obispado de Yucatan.

El 11. se fixaron Rotulones en las Puertas de todas las Iglesias de esta Corte, para hazer notoria la nueva agregacion hecha el día tres de Enero

de 1730. de la Iglesia del Convento de San Diego de Religiosos Menores Descalzos á la Sacrosanta Basilica Lateranense, con entera participacion de todos sus Privilegios, Gracias, é Indultos, entre los quales es vno la plenissima Indulgencia, que (con la debida disposicion) visitandola, se gana todos los dias, y otras muchas, que se contienen en el Summario, que se halla en la sobredicha Santa Iglesia de San Diego, á quien hizo esta gracia la feliz memoria de N. SS. P. Benedicto XIII, por su Decreto de 20 de Diciembre del año de 1729.

El 13. hizo su Profesion Religiosa en el Monasterio de *Corpus Christi* de Nobles Caziques, Sor Maria Cecilia Avilez, Guzman Valeriano, y Moctezuma, quinta nieta del Maximo Emperador Moctezuma.

El 26. se celebró con toda solemnidad, y dotacion de vna Niña Huerphana, á la Señora Santa Anna, en el Colegio del Noviciado de la Compañia de JESUS, que fundó Doña Mariana de Aguilar Niño, por Escritura otorgada ante Francisco de Arceo, Escrivano Real, el día 20 de Enero de 1625. bajo el título de *Señora Santa Anna*; pero aviendose consumido sus bienes, hizo nueva fundacion año de 1672. con el nombre de *San Andrés*, el Capitan D. Andrés de Carbajal, y Tapia, quien dispuso que el día del Santo Apostol, se le pusiese la *Candela*, como á Patrona, á la Señora Santa Anna, y assi inviolablemente se executa.

El 27. y los siete siguientes, se celebró con general aplauso la *Dedicacion* del insigne Templo de *Regina Celi*, de Religiosas de la Purissima Concepcion, que (como se dixo pag. 362.) se hizo privadamente el 13. de Septiembre del año passado de 1731. y lo que aquel día (por justos motivos) oculta; se solemnizó estos ocho, patente, manifiesta, y publicamente, concurriendo aqieste dia ambos Cabildos á el Sermon, y Missa de Pontifical, que cantó el Illmo. Señor Arzobispo, y los siguientes docto, grave, y lucido concurso, á oír otros tres, no menos celebres Oradores, que el primero, dando el complemento á esta funcion, la esclarecida Congregacion del Oratorio, á quien tocó el vltimo, en cuiu tarde, se hizo con los esmeros, que es costumbre, la del *Oratorio Vespertino*; y en cuiu noche se quemaron varias invenciones de fuego, á expensas de la misma Congregacion.

**Puebla de los Angeles.**—El día 7. de Junio proximo passado, celebró Ordenes Mayores, y Menores el Illmo. Señor Obispo de esta Diocesis en su Oratorio Episcopal, que confirió á noventa y dos Sugetos Seculares y Regulares.

Estrenaronse yá en esta Santa Iglesia los *Ambones*, y *Pulpito* de piedra *Jaspe*, fabricados á lo liso, para mayor lucimiento del bruñido, y molduras, cuiu pulida pesadumbre estriva sobre erguidos ochavados doricos estípites de la misma materia, de que tambien son quatro hermosas *Pilas* de agua bendita, cuias agraciadas tazas son de vna pieza, y tienen vara, y tres quartas de diametro, y vnos, y otras han tenido de costo tres mil pesos.

El 7. de este hizo Eleccion de Rev. Abad, la esclarecida Congregacion de N. P. San Pedro, en el Lic. D. Christoval Pardavel, Cura de la Parrochia de Santa Cruz, Examinador Synodal, y Cathedratico de Theologia Moral, en los Reales Colegios, &c.



El 17. entró, y el 19. salió de esta Ciudad, para la de la Vera-Cruz, el Illmo. Señor Castorena, Obispo de Yucatan, y assi á la entrada, como á la salida, fue cortejado, vna jornada del Illmo. Señor Obispo de esta Ciudad, y sus Republicanos.

El 31. celebró el Colegio del Espiritu Santo, de la Compañía de JESUS, á el Glorioso Patriarcha S. Ignacio de Loyola, con toda solemnidad, y Misa de Pontifical, que cantó el Illmo. Señor Obispo, y Sermon, que dixo el R. P. M. Joseph de Arriola; este Colegio se fundó por el Noble Republicano D. Melchor de Covarrubias, el dia 7. de Abril de 1587. su primer Rector fue el R. P. M. Hernan Suarez de la Concha, de la Provincia de Castilla la Vieja, natural de Medina del Campo, y vno de los primeros fundadores de esta de Mexico.

**Queretaro.** — El dia 13. de Junio proximo passado, se dedicó en la Iglesia Parrochial del Señor San Francisco, de esta Ciudad, cuio Convento es Capital de la Provincia de los Santos Apostoles San Pedro, y San Pablo de Michoacan, el sumptuoso Retablo del Señor San Antonio de Padua, que se exalta hasta llenar la luneta, y ha tenido de costo mas de doze mil pesos, y se compone de fuerte soclo, fornido pedestal, solidas bazas, cuadrados plintos, erguidas columnas, bien trazadas entrecalles, proporcionados nichos, ayrosos bultos, diestros pinzeles, bruñidos frisos, galanos alquitrabes, bien corridas cornizas, graciosos marcos, tersos cristales, corpulentas lunas, ricos Candiles, gravados Frontales, primorosos Atriles, estimables, y preciosas Reliquias, con todo lo restante, que se refiere en el docto Sermon, que aquel dia se predicó, y que está para salir á la luz publica, todo debido á la singular solicitud, y desvelo del Rmo. P. Fr. Fernando Alonso Gonzalez, Commissario General de las Provincias de la Nueva-España, &c.

**Florida.** — El dia 22. de Marzo, del año corriente, esta Provincia de Santa Helena, de Religiosos Menores Observantes, celebró su Capitulo Provincial, á que (por el Rmo. P. Commissario General) asistió presidiendo, el R. P. Fr. Blas de Aguilar, Lector Jubilado, Padre de las Provincias de Michoacan, y Campeche, &c. y fue electo Ministro Provincial, el M. R. P. Predicador Jubilado General Fr. Joseph del Castillo, Custodio, el R. P. Fr. Bernardo Ortiz, Pro-Ministro, el R. P. Fr. Estevan de la Vega, y Definidores los RR. PP. Jubilados Fr. Ignacio Cartavio, Fr. Joseph de las Casas, Fr. Juan de la Rosa, y Fr. Juan Callejas: Componese esta Provincia de diez y seis Conventos, vna Assistencia, quatro Lecturas de Theologia Escolastica, vna de Moral, dos de Artes, quatro de Grammatica, quatro de Idioma, vna del *Timucua*, otra del *Yamas*, otra del *Amaleche*, y otra del *Costa*, nueve Predicadores Conventuales, y cinco Commissarios del Tercero Orden.

**Mizquic.** — El R. P. Fr. Juan Zapata, Prior, y Cura Ministro de este Convento, y Parrochia de San Andrés, que es de Religiosos Augustinos, de esta Provincia del Santissimo Nombre de JESUS, dice: Que aviendo ordenado á algunos de sus Indios feligreses, cortassen el dia 23. de este de Julio, vn *olivo*, que en el patio de su Iglesia avia muchos años, entre otros, estaba, y por su antigüedad, y vejez, avia ya perdido sus verdores, care-

cia de fruto, y se hallaba incapaz de producir renuevos; á el partir vno de los trozos, en que dividieron el tronco, se halló en su centro, ó corazon, vna Prodigiosa CRUZ, y es cosa admirable, ver de color *negro*, á manera de *medio relieve*, sobre el blanco de la madera, con quanta perfeccion está formado el Instrumento de nuestro remedio: La *Peana*, que forma triangulo, es del mismo color, y relieve, desde donde sube el *palo* principal, que será de vna quarta, y su grueso vna pulgada, y guardando proporcion, á su correspondencia, atraviessa el que forma los brazos, en cuios estremos se perciben las *Cantoneras*, y en lo superior del principal, está patente el *Titulo*: insigne presea, dignissima de colocarse en Altar, venerarse en precioso Relicario, y exponerse á la comun expectacion del Pueblo Christiano.

**Europa.** — En la Villa del Puente de D. Gonzalo, del Obispado de Cordova, acaeció el año passado de 1731. que vn Niño, hijo de Diego de los Rios, llamado el Barbero, á quien embiaba su Madre á vn mandado, cerca de su casa, que es en la calle de Aguilar, la vispera de los Inocentes se desapareció; y aviendo hecho exquisitas diligencias, no solo en este Lugar, sino en todos los circunvezinos, hasta el Lugar de *Bujalance*, y no hallando de él la menor noticia, el dia 4. de Enero de este de 1732. octavo de los Inocentes, permitiendolo Dios N. Señor fue hallado de esta suerte. En el monte mas alto, y mas encumbrado del que está junto á *Malonado*, se subieron cinco perros, que estaban guardando ovejas, y yeguas; y echandolos menos los Pastores, que tenian á su cargo dicho ganado, subieron á buscarlos á la altura del monte, y los hallaron tendidos en el suelo, con las manos cruzadas, á proporcion, cercando el Cuerpo de este Angelito difunto, con el rostro á el Oriente, y los pies á el Occidente. El primero que lo halló, fue, Sebastian de Leon, Primo Hermano del Padre de dicho Niño, á quien se avisó de averlo hallado en aquel sitio, y con la brevedad, que se puede considerar, fueron; y lo traxeron en una Espuerta á la casa del Abuelo del Niño, por escusar á su afligida Madre el gran dolor, que de llevarselo á su casa le causaria tal espectaculo, porque lo avian martyrizado á fuego lento, en esta forma: En la frente, y parte de la cabeza, estaba como si huvieran aplicado algun hierro ardiendo: vna mexilla cardena, ó morada: vna oreja algo despegada de su mismo sitio: la voça, y ojitos, como si le huvieran aplicado fuego muy voraz; y lo que mas demostraba lo rigoroso de tan cruel martyrio, eran las plantas de sus delicados pies, y manos; otras partes de su Cuerpecito tenia moradas, el dia que se halló; pero al proximo siguiente dia, estaba de color rubicundo, tan flexible como quando vivia, y sin corrupcion, ni mal olor. No se sabe el dia, que se hizo el sacrificio; pero al dia siguiente de su hallazgo lo sangraron, y corrió la sangre, que cogieron en pañuelos; y diferentes personas, que padecian distintas, y varias dolencias, confessan llorosas, que al contacto de la sangre, ó del cuerpecito, sanaron, ó se les mitigaron los dolores de los achaques, que padecian. A las nueve horas de averlo sangrado se le cerró la cizura, de modo, que fue necessario picarle el otro brazo, y fue mas copiosa la sangria. El Domingo en la tarde, tercero dia de su hallazgo, se le hizo Proceccion General, de todo el Clero, Comunidades, y Villa, y aun mucha



gente, que concurrió de toda la comarca, y se llevó en manos de Sacerdotes, y de los mas Principales, y se depositó en la Capilla Dorada de la Parrochia: Acompañaron la funcion, (que fue la mas lucida, y mas tierna de quantas se han celebrado en esta Villa) todos los Soldados, y Cavos de la Compañia, que están aqui alojados; y al entrar el Cuerpesito en la Iglesia, hizieron salva. El Niño se llamaba Alonso Ruperto, nació á 28 de Marzo del año de 1728. Sabado Santo, en ocasion, que llevaban en Procession á el Santissimo Christo del Calvario, para el doloroso Passo del Descendimiento de la Cruz, por ser de goznes. Toda su vida anduvo descalzito, vnas vezes por la summa pobreza de sus Padres Diego de los Rios, Leon, Paolos, y Ana Sanchez, ó porque se los quitaban, ó se le perdian los zapatos: Vanse haciendo mysteriosas otras circunstancias, que por aora se omiten.

**Vera-Cruz.**—El dia 7. entró en este Puerto vna Balandra, que salió del de la Havana, el 28. de Junio, y dá por noticia, que los dias 12. y 13. del mismo, llegaron alli los Navios de Azogue del cargo del Señor Gefe de Esquadra D. Gabriel Perez de Aldrete, con quienes se incorporó el *Fuerte*, que vino de Cartagena, y luego sin dilacion el dia 10. de este de Julio, siguieron todos su derrota para España.

Que á pocos dias de llegados á aquel Puerto, acaeció la muerte subitánea de D. Augustin Francisco de Vtrera, Capitan, y dueño del nuevo Navio fabricado en el Rio de *Tacotalpa*.

El dia 8. entró en el mismo Puerto el Navio la *Soledad*, que viene del de Campeche.

El 9. entró en el mismo Puerto el *Incendio*, que salió del de la Havana, el 27. de Junio, comandado por F. D. Felix Seldran.

El 14. entró en este Puerto, de Xamayca vn Paquebot, que comanda D. Alexandro Gordon, traé noventa negros, y dice estar nombrado por Embaxador de Inglaterra el Señor Conde de Montijo.

El 18. del corriente murió en esta Ciudad, D. Juan Lasso Nacarino, á los 63. años de su edad, Theniente de Correo Mayor, Rexidor, y Alcalde Ordinario, que fue de ella, Comissario de Guías del Real Tribunal del Consulado de esta Nueva-España, y Administrador del Real Derecho de haveria, &c. Enterróse en el Convento de Santo Domingo.

Aqui se ha sabido por cosa cierta, que dias passados en vna gran tempestad recibió vn Rayo el palo mayor del Navio *San Geronymo*, Capitana de la Armada de Barlovento, que lo taladró de vna punta á otra, sin haver executado otro estrago.

Quedanse fabricando á el cuydado de D. Antonio de la Granda, Pagador de la Marina de Barlovento, en este Puerto, vnos Almacenes de tres Naves, muy amplios para guardar en ellos palos de arboladura, que vengán de *Guazacualco*, y demás necesarios para el apresto de los Navios de S. M. que llegaren desarbolados á este Puerto.

El accidente de Viruelas ha sido rigoroso en esta Ciudad, pues no ha perdonado á viejo ni á mozo; pero queda ya aplacado mediante la intercession de su Patron San Sebastian.

**Libros Nuevos.**—Vno en octavo cuio titulo es: *Razones para conven-*

*cer á el Pecador para que salga de pecado, y se ponga en gracia de Dios;* su Autor, el R. P. M. Ignacio Fiol, de la Compañia de Jesvs, Impresso en la Imprenta de D. Joseph Bernardo de Hogal, en la Calle nueva de la Monterilla.

Otro en lo mismo, intitulado: *Epitome de la vida de la V. Virgen Mariana de JESUS, Flores, y Paredes, Beata Jesuita, nombrada la Azucena de Quito, ilustre en Santidad, Profecias, y Milagros*, sacado de la Vida, que latamente escribió el P. Jacintho Morán de Butron, de la misma Compañia. Vendese en la Libreria de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderon, en el Empedradillo.

Otro en doce, intitulado: *Sol del Alma, cuias luces alumbran la razon, y encienden los afectos, Meditaciones Santas del Señor San Bernardino de Sena;* escritas por el R. P. Fr. Francisco de la Concepcion Barbosa, Hijo de la Provincia del Santo Evangelio de Mexico, y Predicador Mayor en su Convento Grande. Hallaráse en la Sacristia del V. Orden Tercero de Penitencia de N. S. P. San Francisco, de esta Corte.

Otro en diez y seis, intitulado: *Devocion á Señor San Joseph, Esposo de la Virgen Maria N. Señora*, por el P. Francisco Garcia de la Compañia de JESVS.

Vn Sermon predicado en la Iglesia del Convento de Señoras Religiosas de la Seraphica Virgen Santa Catharina de Sena, de esta Corte, el dia primero de Abril del año de 1729. en la nueva Festividad de las Llagas de dicha Seraphica Virgen; por el M. R. P. M. Fr. Juan de Alvarado, del Sagrado Orden de Predicadores, Hijo de esta Provincia de Santiago de Nueva España.

*Impressos donde esta Gazeta.*

Con licencia y privilegio del Excmo. Señor Virrey. | *En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, en el Empedradillo.*

## GAZETA DE MEXICO

Desde principio hasta fines de Agosto de 1732.

NUM. 57.

Fingieron los Autores ser anciano el Planeta SATURNO, por la falta de calor, y tardo de su movimiento; algunos le llamaron *Pheu*, que es obscuro, y negro, porque esta Estrella tiene este color, su situación, es en el septimo *Cielo*, que dista de la tierra diez y siete millones ciento cincuenta y quatro mil seicientos y treinta y vna leguas, tiene de concavo ciento y siete millones ochocientos treinta y siete mil y quinientas de grueso, y cantero nueve millones ochocientos veinte y quatro mil ochocientos y cincuenta, y por la parte de afuera ciento y sesenta y nueve millones quinientas noventa y tres mil setecientas y cincuenta leguas: Domina sobre los Pobres, Viejos, Enfermos, Mendigos, Andrajosos, Arquitectos, Agricultores,